

INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONOMICO 2016

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA
LAVADO DE ACTIVOS
FINANCIAMIENTO DE
TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

INFORME DE AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

INTERMOVERS CIA. LTDA.

AÑO ECONOMICO 2016

INFORMACION GENERAL

Se procedió a realizar la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, los Balance General, Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado en fecha de la compañía INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA. de conformidad al Contrato celebrado el presente año, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y de acuerdo a las circunstancias.

2. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.

3. Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.

4. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2016, se limitan a los requerimientos legales y a la información obtenida que se determina en las presentes Notas.

5. Informar sobre el análisis realizado a los estados financieros del año económico 2016 utilizando el manual de **NORMATIVAS** para la prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DIRECTORIO DE
INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.

DICTAMEN

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el Balance General, Estado de Resultados, Flujo Efectivo, Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, copias de los mismos debidamente avalizados entregados por la Administración.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los mismos y que no estén afectados por distorsiones o errores significativos, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias que realiza la administración.

3. Tal como se explica en la Nota N.2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados de acuerdo con Prácticas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

4. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes.

5. Una Auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Artículo Primero.- Disponer que las auditorías externas contempladas en el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución No. SCV. DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 292 de 18 de julio de 2014, y el artículo 37, Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, cumplan al menos con los siguientes procedimientos:

1. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.
3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.
4. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y / o Directorio.
5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:
 - a. Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
 - b. Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
 - c. Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.
 - d. Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.
6. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Artículo Segundo.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

HALLAZGOS

Durante la Auditoría Externa se pudo apreciar que la Resolución SC-DNPLA-14-413-0001879 se aprueba como Oficial de Cumplimiento a la ING. FERNANDA CISNEROS, mediante oficio UAF-DP-2014-6723 de fecha 13 mayo 2014.

Hasta este punto encontramos normalidad.

La compañía está procediendo con las declaraciones desde el mes de diciembre de 2015, y durante todo el año 2016 lo ha hecho con normalidad.

Durante la Auditoría se pudo constatar que los valores declarados eran superiores a 10,000.

El proceso utilizado por la empresa es confiable el detalle de facturación se encuentra adjunto en los papeles de trabajo y comprobados mediante comparación con las declaraciones de IVA y de anexos realizados por la empresa y los documentos físicos.

Con respecto a la matriz de riesgo se verificó la documentación que se basa en facturas de trabajos realizados y detalladas en los reportes.

OPINION

INFORME SOBRE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

Los controles aplicados para la prevención de operaciones relacionadas con lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos son apropiados o no son apropiados y se ajustan o no a los requerimientos establecidos por las entidades de control. Como auditoría externa evaluamos la adecuada o no adecuada gestión que sobre este aspecto realizan tanto el Comité, como la Unidad y el Oficial de Cumplimiento.

Confirmamos la aplicación consistente de las normas de prevención en las distintas operaciones que se cursan en las oficinas y departamentos de la empresa. En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por LA EMPRESA cumplen o no cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos, provenientes de actividades ilícitas.



Elen Magdalena Moyna M. MBA
SC-RNAE-631

Cuenca, 24 de abril de 2017.

Cuenca, 26 de abril de 2017.

Ing. Galo Salamea

GERENTE GENERAL

INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.

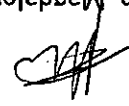
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, entrego el informe de auditoría externa de la Compañía INTERMOVERS GLOBAL CIA.LTDA. Correspondiente al año 2016.

Sin otro particular.

Atentamente,



Econ. Magdalena Molina M. MBA

RNAE 631

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.

I.

DICTAMEN:

- a) Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del año 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

- b) La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

- c) Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

d) La Auditoría incluye:

1. Un examen, a base de pruebas y evidencia que respaldan las cantidades y la información presentada en los estados financieros.
2. La evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizadas, las normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador, así como las estimaciones importantes efectuadas por la administración.
3. Evaluación de la presentación general de los estados financieros.

- e) En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de **INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.** así como los resultados de sus operaciones, los cambios en su posición financiera o los flujos de efectivo por el periodo terminando al 31 de diciembre de 2016.

Cuenca, 24 de abril de 2017

Econ. Magdalena Molina Méndez MBA.

RNAE No. 631

II.

2.1 INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

al 31 de diciembre de 2016

EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

Detalle	31/12/2016	31/12/2015	Nota #
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Bancos	21.099,23	19.116,69	Nota # 3
Documentos y cuentas por cobrar	88.599,69	152.265,28	Nota # 4
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	109.698,92	171.381,97	
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo	1.197.812,67	1.222.751,74	Nota # 5
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.197.812,67	1.222.751,74	
TOTAL ACTIVOS	1.307.511,59	1.394.133,71	
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos y Sobregiros Bancarios			
Cuentas y Documentos por pagar	4.188,96	3.116,03	Nota # 6
Gastos Acumulados	2.381,65	2.401,88	Nota # 7
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.570,61	5.517,91	
PASIVO NO CORRIENTE			
Financiero a Largo Plazo	3.056,43	3.056,43	Nota # 8
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3.056,43	3.056,43	
TOTAL PASIVOS	9.627,04	8.574,34	
PATRIMONIO			
Capital Social,	400,00	400,00	Nota # 9
Reserva de Capital	6.501,07	125.421,10	
Resultados Acumla.Prov. NIIF	1.242.529,50	1.242.529,50	
Resultados del ejercicio	48.453,98	17.208,77	Nota # 10
TOTAL PATRIMONIO	1.297.884,55	1.385.559,37	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.307.511,59	1.394.133,71	

Saldo libros	31/12/2015		
Saldo libros	31/12/2016		
INGRESOS			
Ventas	163.110,00	140.150,00	
OPERACIONALES	163.110,00	140.150,00	
TOTAL INGRESOS	163.110,00	140.150,00	
COSTOS			
Costo de Ventas	826,26	-	
TOTAL COSTOS	826,26	-	
UTILIDAD BRUTA	162.283,74	140.150,00	
GASTOS			
Gastos Administrativos	106.864,39	121.790,06	
Gastos Ventas	1.083,59	741,56	
Ingresos y Gastos no operativos	5.881,78	409,61	
TOTAL GASTOS	113.829,76	122.941,23	
UTILIDAD ANTES DE P.T & I.R.	48.453,98	17.208,77	

Econ. Magdalena Moína Méndez MBA.
AUDITOR EXTERNO
maggymoi@hotmail.com 0992176758
Z3 INTERMOVES GLOBAL CIA. LTDA.
EVOLUCION DEL PATRIMONIO
al 31 de diciembre de 2016
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

[illegible]

Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Fuentes de efectivo de la operación		138,241,02
Disminucion de Clientes	36,148,80	
Incremento de Menos: Cuentas Incobrables	288,40	
Incremento proveedores	914,89	
Incremento de Pasivos por impuestos corrientes	158,04	
Disminucion de Prestamos Relacionadas	30,000,00	
Incremento en Resultado del Ejercicio	31,245,21	
Depreciacion PPYE	39,485,68	
Usos de efectivo de la operación		2,791,84
Incremento de Otras Cuentas por Cobrar	1,420,00	
Incremento de Menos: Activos por Imp. Corrientes	1,351,61	
Incremento de Provisión corto plazo	13,23	
Disminucion beneficios sociales	7,00	
Flujo neto de efectivo de la operación		135,449,18
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Fuentes de efectivo de la inversión		
Usos de efectivo de la inversión		14,546,61
Inc. Propiedades y equipos netos	14,546,61	
Ajuste a la Depreciación		
Flujo neto de efectivo de la inversión		-14,546,61
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Fuentes de efectivo de la financiamiento		143,91
Incremento de Reserva Legal	143,91	
Usos de efectivo de la financiamiento		119,063,94
Disminucion de Resultados Acumulados	119,063,94	
Flujo neto de efectivo de la financiamiento		-118,920,03
Flujo Neto de efectivo		1,982,54
(+) Saldo inicial de efectivo 31-12-2015		19,116,69
(=) Saldo Final del efectivo 31-12-2016		21,099,23

NOTA 1: CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO:

III.

a) Identificación de la Compañía:

Fue constituida ante Notaría Novena del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el 29 de abril de 2009. Inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 2009, en la Superintendencia de Compañías según expediente # 202154. Identificada ante el SRI con RUC # 0190357945001. El plazo de duración es de cincuenta años (año 2059). El domicilio tributario es en la calle: Octavio Chacón s/n y Carlos Tosti. Provincia del Azuay, del cantón Cuenca.

b) Actividad Económica

Su objeto social es A) La compra, construcción, arriendo de toda clase de naves industriales y locales de Oficinas; B) La prestación de servicios aduaneros o cualquier otro que requiera o pueda ser concesionado por el Estado Ecuatoriano; C) La importación y alquiler de toda clase de maquinarias para uso industrial; D) El manejo de inventarios, agenciamiento aduanero; E) La prestación de servicios automotrices o talleres de reparación de vehículos pesados y livianos, así como la venta distribución y comercialización de neumáticos y toda parte o repuesto para camiones pesados, livianos; F) Podrá realizar asesoría industrial, comerciales y administrativas y en general en el ámbito empresarial, así como fiscalizar obras privadas y públicas; G) Podrá intervenir en la fabricación y ensamble de toda clase de equipos o, que estén bajo un régimen de perfeccionamiento activo y brindar asesoramiento en comercio exterior. Para el cumplimiento de su Objeto social podrá: a.-Celebrar contratos de representación, agencias; distribución y en general, de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto; b.- Adquirir acciones o participaciones en Compañías ya constituidas; c.- La participación en la Constitución de otras compañías que tengan fines similares al suyo, sea como socia o accionista. La Compañía podrá celebrar todo acto y contrato relacionado con su objeto. Según el RUC su actividad económica principal es: Actividades de alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales.

c) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía al término de cada ejercicio económico son conocidos y aprobados por la Junta General de Socios, su máximo organismo.

**NOTA 2: PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS
POR LA COMPAÑIA.**

Esquema de políticas contables: La empresa prepara y presenta sus Estados Financieros principalmente de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esta de conformidad a lo prescrito en la ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y sus reglamento, Código de Comercio Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otras.

Los estados financieros se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base a los precios históricos en los que se encontraron en vigencia en las diferentes fechas en que se generaron las transacciones.

Son presentados anualmente con la información generada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Un resumen de las Principales Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la empresa, y las disposiciones tributarias en el Ecuador, esta enmarcadas en el siguiente MARCO CONCEPTUAL:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) - Son
Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

- a. Normas Internacionales de Información Financiera
- b. Normas Internacionales de Contabilidad; y

- c. Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas Interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen cinco aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIF contengan información de alta calidad que:

- a. Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten.
- b. Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo , así como el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos proporciones una presentación razonable, y

- c. Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas contables información que debe ser relevante, fiable, comparable y comprensible.

ACTIVO.- Es un recurso del cual la empresa mantiene control y que del se mismo obtienen beneficios económicos futuros; son el resultado de sucesos pasados, su costo o valor pueda determinarse con fiabilidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son los activos tangibles que:

- a. Posee una entidad para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b. Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

VIDA ÚTIL.- Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad, bien;

- a. El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO.- Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

- a. Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

- b. Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos, porcentajes y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS		
	% ANUAL	AÑOS
Inmuebles,naves, aeronaves, barcas y similares	5%	20
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 1	10%	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo camnero móvil	20%	5
Equipo de cómputo y software	33%	3

PASIVO.- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o por un patrón establecido de comportamiento de la entidad.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable (es decir, la probabilidad de que ocurra es mayor de que la probabilidad de que no ocurra) que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios

económicos para cancelar la obligación, y en segundo lugar de si el importe de la obligación puede estimarse con suficiente fiabilidad.

PATRIMONIO NETO.- El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIF y políticas contables adoptadas por la entidad.

Normalmente el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde en el valor del mercado acumulado de las acciones de la entidad, no con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

INGRESOS.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Los ingresos pueden ser de dos tipos:

(a) *Ingresos ordinarios.-* surgen de las actividades ordinarias de una entidad y que adoptan variedad de nombres como ventas, honorarios, dividendos y regalías.

(b) *Las Ganancias.-* comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.

Los ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan, se reconoce un ingreso en el estado de Resultados Integrales cuando se producen un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuyo importe pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

GASTOS.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado

decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Entre los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la empresa se encuentra el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad, amortizaciones, generalmente los gastos toman forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse confiablemente.

POLÍTICA CONTABLE.- Son principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad de tal forma que los Estados Financieros cumplan con todos los requisitos que señalan las NIIF, NIC, IFRS, LRTI, SIC, etc. Las políticas deben ser de carácter uniformes para todos los periodos contables. Es de la responsabilidad de la gerencia de la empresa de la que tiene que seleccionar, aprobar y aplicar las políticas contables.

La Empresa tiene políticas verbales para:

- Anticipos de Contratos
- Cálculo Actuarial
- Compras de Bienes
- Fondos Disponibles
- Administración
- y Control de Propiedad, Planta y Equipo

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Detalle	Saldo	
	31/12/2016	31/12/2015
Caja	-	-
Bancos	21.099,23	19.116,69
TOTALES	21.099,23	19.116,69

(a) La compañía mantiene conciliaciones bancarias.

NOTA 4: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Detalle	Saldo	
	31/12/2016	31/12/2015
Cientes	56.428,64	91.445,84
Otros Activos Corrientes	32.171,05	60.819,44
TOTALES	88.599,69	152.265,28

(a) Cuentas por cobrar, corresponde a Cientes.

(b) Otros Activos Corrientes, corresponde a impuestos por pagar y partes relacionadas por pagar.

NOTA 5: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Saldo libros 31/12/2015	ADICIONES	BAJAS	Saldo libros 31/12/2016
32.709,19	6.670,70		39.379,89
Terreno PIC Remanente			
474.495,00			474.495,00
Terreno PI			
573.621,30			573.621,30
Edificio			
200.000,00			200.000,00
Edificio Galpones			
-	7.875,91		7.875,91
Costo de Equipo y Herramientas			
1.280.825,49	14.546,61	-	1.295.372,10
TOTAL COSTOS			
DEPRECIACION			
dep. Edificio Ant	38.960,40		97.034,15
Dep. Acum. Equipo y Heramient		525,28	525,28
TOTAL DEPRECIACION	38.960,40	-	97.559,43
1.222.751,74	-24.413,79	-	1.197.812,67
ACTIVO FIJO NETO			

(a) Costo de Equipo y Herramientas, la compañía adquirió una bascula electrónica.

(b) Depreciaciones, se efectúa de acuerdo a normativa tributaria.

NOTA 6: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Detalle
3.116,03	2.064,60	Proveedores
-	2.124,36	Impuestos por pagar
3.116,03	4.188,96	TOTALES

- a) Proveedores, corresponde a compras efectuadas a crédito, por lo general con 30 días de plazo.
- b) Impuestos por pagar, corresponde al impuesto por pagar al SRL.

NOTA 7: GASTOS ACUMULADO POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Saldo	Saldo
31/12/2015	31/12/2016
Sueldos y Beneficios sociales	1.794,99
Seguro Social por pagar	586,66
TOTALES	2.381,65
	2.401,88

- a) Sueldo y Beneficios sociales, corresponde a sueldos por pagar.
b) Seguro Social por pagar, corresponde a valores adeudados al IESS.

NOTA 8: OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Saldo	Saldo
31/12/2015	31/12/2016
Beneficios sociales a L. Plazo	3.056,43
TOTALES	3.056,43

- a) Beneficios sociales, corresponden a jubilación patronal y bonificación por desahucio.

NOTA 9: PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Saldo al 31 dic 2015	Capital social	Reserva de Capital	Reserva legal	Ganancias Acumuladas	Resultados Acum. Prov. NIIF	Pres. Ejer. Result.	TOTAL
400,00	-	6.357,16	119.063,94	1.242.529,50	2.878,16	1.371.228,76	
Transferencia			2.878,16		-2.878,16		
Dividendos			-121.942,10				
Transferencia							
143,91							
Resultados ejer 2016							48.453,98
TOTAL	400,00	-	6.501,07	-	1.242.529,50	48.453,98	1.297.884,55

(a) El Capital Social al 31 de diciembre del 2015, de INTERMOVERS GLOBAL CIA. LTDA., está integrado por 400 participaciones; de valor nominal unitario de USD 1,00 (Capital de \$ 400,00).

(b) Hubo una repartición de dividendos por 121.798,15 USD.

(c) A continuación el cuadro de participación de socios.

NOMBRE	CAPITAL	% PARTICIP
Holding Globalhold Cia. Ltda.	160,00	40%
Moreno Serrano Leonardo Fernando	48,00	12%
Union Holding Unhold Cia. Ltda.	192,00	48%
TOTALES	400,00	100%

NOTA 10: RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Saldo libros	31/12/2016	Saldo libros	31/12/2015
INGRESOS		INGRESOS	
Ventas	163.110,00	Ventas	140.150,00
OPERACIONALES	163.110,00	OPERACIONALES	140.150,00
TOTAL INGRESOS	163.110,00	TOTAL INGRESOS	140.150,00
COSTOS		COSTOS	
Costo de Ventas	826,26	Costo de Ventas	-
TOTAL COSTOS	826,26	TOTAL COSTOS	-
UTILIDAD BRUTA	162.283,74	UTILIDAD BRUTA	140.150,00
GASTOS		GASTOS	
Gastos Administrativos	106.864,39	Gastos Administrativos	121.790,06
Gastos Ventas	1.083,59	Gastos Ventas	741,56
Ingresos y Gastos no operativos	5.881,78	Ingresos y Gastos no operativos	409,61
TOTAL GASTOS	113.829,76	TOTAL GASTOS	122.941,23
UTILIDAD ANTES DE P.T & I.R.	48.453,98	UTILIDAD ANTES DE P.T & I.R.	26.320,24

NOTA 11: CONCILIACION DE LA UTILIDAD

UTILIDAD ANTES DE P.T & I.R.	48.453,98
(-) 15% Participación Trabajadores	7.268,10
(-) 22 % Impuesto a la Renta	18.757,41
Reserva Legal	1.121,42
UTILIDAD NETA	21.307,05

Se calculó la participación a trabajadores y el impuesto a la Renta.

NOTA 12: PARTES RELACIONADAS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

CLIENTES POR COBRAR

Clientes cuentas por Cobra Adapastro	28.840,00
Clientes cuentas por cobrar Corpмосa	29.167,56
TOTAL	58.007,56

CUENTAS RELACIONADAS POR COBRAR

Corpмосa por Cobrar	19.000,00
---------------------	-----------

Estas cuentas fueron ya descritas en las notas de activos y pasivos

NOTA 13: RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 25% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

NOTA 14: SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

NOTA 16: INFORME DE COMISARIO

La compañía según los estatutos no requiere informe de comisario.

NOTA 17: OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatriculables y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 18: INFORME TRIBUTARIO

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el S.R.L, la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales. Será responsabilidad de los auditores externos dictaminar la razonabilidad de la información y reportes de esta disposición. La Compañía se encuentra preparando dicha información.

NOTA 19: DERECHO DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del año 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de diciembre del 2014, utiliza en el proceso informático.

NOTA 20: UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

En cumplimiento a la Resolución SC.DSC.G.13.010 de 30 de septiembre de 2015, Art. 38 informe que; la Compañía está elaborando los reportes mensuales a la UAF desde el mes de diciembre de 2015.

Econ. Magdalena Molina Méndez MBA.
AUDITOR EXTERNO
magymoi@hotmail.com 0992176758
NOTA 21: REPORTE DINADARP

La compañía efectúa las declaraciones mensuales.

NOTA 22: EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.